

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 005 de 2019			
Proceso: Sesión Extraordinaria de Consejo de Carrera- Periodo académico 2018-III.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica		Hora de Inicio: 14:00 horas	
Motivo y/o Evento: Consejo de Carrera N° 005 de 2019		Hora de finalización: 15:00 horas	
Lugar: Conferencia Virtual.		Fecha: 12 de marzo 2019	
Participantes	Nombre	Cargo- Representante	Firma
	Oscar David Flórez Cediell	Presidente Consejo de Carrera	ORIGINAL FIRMADO
	Herbert Enrique Rojas Cubides	Básicas de Ingeniería	
	Adolfo Andrés Jaramillo Matta	Ingeniería Aplicada	
	Jaime Hernando Peña Rodríguez	Complementarias	
	Diego Julián Rodríguez Patarroyo	Ciencias Básicas	
Elaboró: Leidy Perez B.		Visto Bueno del Acta: consejero Herbert Enrique Rojas.	

OBJETIVOS:

REALIZAR LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE CARRERA, CON EL DAR RESPUESTA A LA OFICINA DE EVALUACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN DOCENTE DEL DOCENTE WILSON DIAZ GAMBA.

ORDEN DEL DÍA:

Tabla de Contenido

1	Verificación del Quórum.....	2
2.	DECISIONES Y CONCLUSIONES	2

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2.1. CASO EVALUACIÓN DOCENTE WILSON DIAZ GAMBA, RESPUESTA OFICINA DE EVALUACION DOCENTE.....2

1 Verificación del Quórum.

Siendo las 14.00 horas del 08 de marzo 2019, se citan a conferencia virtual los miembros del consejo de carrera para realizar sesión extraordinaria del consejo de carrera N° 005 de 2019.

DESARROLLO:

2. DECISIONES Y CONCLUSIONES

2.1. CASO EVALUACIÓN DOCENTE WILSON DIAZ GAMBA, RESPUESTA OFICINA DE EVALUACION DOCENTE.

El Consejo de Carrera, teniendo en cuenta la respuesta dada por el Consejo de Facultad, y en lo referente a la evaluación docente del periodo 2018-III del docente Wilson Díaz Gamba, se permite informar al señor **JORGE ADELMO HERNANDEZ PARDO**, Coordinador Oficina de Evaluación Docente, lo relacionado a continuación:

El Consejo de Carrera en acta N° 003 de fecha 26 de febrero de 2019, mediante oficio PCIE-018-019, solicitó al Consejo de Facultad de Ingeniería hacer claridad sobre el organismo encargado de realizar la evaluación del plan de trabajo del Profesor Wilson Díaz Gamba. En decisión tomada en el Acta N° 07 del 07 de marzo de 2019, el Consejo de Facultad declara que no es de competencia evaluar al Prof. Díaz y devuelve sin tramitar el oficio antes mencionado.

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta que el Profesor Díaz en su plan de Trabajo Académico 2018-III no tiene carga académica, ni actividades por evaluar en el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica, el Consejo de Carrera se declara **NO COMPETENTE** para realizar dicha evaluación.

Para los fines pertinentes se adjunta a esta decisión el oficio SAC-207-2019 del Consejo de Facultad.